

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR DIPUTADO  
EN LA LXI LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN**

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para que refuercen las acciones de protección, recuperación y vigilancia en el Parque Nacional la Malinche.</p> <p>Proponente: <b>Natale López Juan Carlos (PVEM)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>1- Octubre-2009</b></p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente a los gobiernos federal y estatales de los estados de Puebla y Tlaxcala para que a través de sus Secretarías de Medio Ambiente, fortalezcan las acciones del programa especial de recuperación en el Parque Nacional La Malinche.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente endurezca las acciones de inspección y vigilancia realizadas en el Parque Nacional la Malinche.</p>		<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>1- Octubre-2009</u></b></p>
<p>2 Punto de Acuerdo relativo a considerar una reducción en el gasto corriente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010.</p> <p>Proponente: <b>Natale López Juan Carlos (PVEM)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27- Octubre- 2009</b></p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco del análisis, discusión y aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010; a que considere la reducción del 10 por ciento del gasto corriente de las dependencias de la administración pública federal, Poderes Legislativo y Judicial; organismos constitucionalmente autónomos a partir de una reducción de la estructura de sus mandos superiores y oficialías mayores, y la reducción del 10 por ciento en los salarios, remuneraciones y prestaciones que sobrepasan de los derechos previstos por ley para mandos superiores del gobierno federal, y se destinen a un fondo de combate a la pobreza en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2010.</p>		<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>27- Octubre-2009</u></b></p>
<p>3 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversos Congresos Estatales a instaurar comisiones de Juventud y Deporte, en aras de fortalecer la focalización de acciones y medidas a favor de los jóvenes mexicanos.</p> <p>Proponente: <b>Natale López Juan Carlos (PVEM)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>29-Octubre- 2009</b></p> <p>- Juventud y Deporte</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a los Congresos de Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas a instaurar una comisión de juventud y deporte para que atienda las necesidades específicas de este ramo.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas a considerar la creación o, en su caso, revisión de un marco jurídico idóneo que garantice la consecución de políticas de atención de la juventud y del deporte en el marco de sus respectivas competencias, funciones y facultades, principalmente en el rubro de infraestructura deportiva, artística y cultural.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta respetuosamente a los gobiernos de los estados y de los municipios, de acuerdo con su capacidad técnica, humana y financiera, y con base en sus planes integrales de desarrollo, a favorecer la creación de órganos administrativos encargados de la aplicación y ejecución de disposiciones y políticas del sector juvenil y de la actividad deportiva en cuanto a sus respectivas jurisdicciones, facultades y competencias.</p>		<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>29- Octubre-2009</u></b></p>

		CUARTO.- Se solicita a la Comisión de Juventud y Deporte de esta soberanía que, dentro de un plazo menor de 60 días, forme un grupo, con ocho integrantes, con objeto de que funjan como interlocutores entre los órganos administrativos y legislativos de los gobiernos de las entidades federativas y así posibilitar el apoyo necesario para el cumplimiento de dicha propuesta.		
4 Punto de Acuerdo para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se consideren recursos para infraestructura deportiva.	Fecha de presentación: <b>5- Noviembre- 2009</b>  <b>- Presupuesto y Cuenta Pública</b>	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en su propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, destine cuando menos el 5 por ciento de los recursos obtenidos por concepto de los impuestos al tabaco y al alcohol, para aplicarlos directamente en infraestructura deportiva, como una acción inmediata para hacerle frente a la crisis económica, de salud pública y de educación, por las que atraviesa nuestra nación.		<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>5- Noviembre-2009</u></b>
5 Punto de acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para Atención y Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación.	Fecha de presentación: <b>10-Noviembre- 2009</b>  <b>- Junta de Coordinación Política</b>	ÚNICO.- El pleno de la Cámara de Diputados, se sirva aprobar la creación de la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, como órgano de la LXI Legislatura, integrada por los ciudadanos diputados federales, con apego al marco jurídico del Congreso de la Unión.		<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>5- Octubre-2009</u></b>
6 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a la Procuraduría General de la República (PGR) den seguimiento a las investigaciones que existen en relación a crímenes en contra de periodistas.	Fecha de presentación: <b>10-Noviembre- 2009</b>  Unidas - <b>Justicia - Derechos Humanos</b>	PRIMERO.- Se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a que investigue y emita los dictámenes respectivos de los fatídicos acontecimientos de los siguientes periodistas: Eliseo Barrón; Bladimir Antuna García; Fabián Ramírez López; Gerardo Esparza Mata; Norberto Miranda Madrid; Omar Gándara San Martín; Daniel Martínez Gil; Ernesto Montañez Valdivia; Martín Javier Miranda; Carlos Ortega Melosamper; Luis Daniel Méndez Hernández y Jean Paul Ibarra Ramírez. Así como de todas las investigaciones penales que se encuentren abiertas en torno a periodistas, comunicadores, camarógrafos, empresas noticiosas y en general toda persona física o moral que esté relacionada con medios de comunicación. SEGUNDO.- Se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República a ejercer a plenitud la facultad de atracción en aquellos casos que tengan conexidad con algún ilícito penal del fuero federal, así como apoyar y reforzar los diversos programas de atención a víctimas del delito.		<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>10- Noviembre-2009</u></b>
7 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los integrantes de esta Soberanía para que destinen el 10% de su Dieta Bruta para construir un Fideicomiso que destine lo recaudado a acciones socialmente concretas de corto alcance.	Fecha de presentación: <b>24-Noviembre- 2009</b>  <b>- Junta de Coordinación Política</b>	PRIMERO.- Se exhorta a todos los legisladores de esta soberanía a destinar el 10 por ciento de su dieta mensual a efecto de destinarlos a obras y acciones concretas de corto alcance en las demarcaciones territoriales electorales. SEGUNDO.- Se exhorta a la Junta de Coordinación Política para crear el fideicomiso público con la función de administrar, vigilar, transparentar, distribuir y aplicar los recursos recaudados por la reducción de las dietas de los diputados con la finalidad de destinar recursos para obras y acciones de beneficio social colectivo de corto alcance en cada demarcación territorial electoral.		<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>13- Noviembre-2009</u></b>
Proponente: <b>Natale López Juan Carlos (PVEM)</b>				

		<p>TERCERO.- La Junta de Coordinación Política, con base en sus atribuciones legales, será la encargada de acordar y nombrar la conformación de dicho fideicomiso, el cual estará integrado por lo menos por un diputado de cada grupo parlamentario bajo los principios de equidad y eficiencia.</p> <p>CUARTO.- Se denominará un comité de gestión de la Cámara de Diputados, el órgano administrador del patrimonio fiduciario y tendrá bajo su responsabilidad realizar la justificación de los fiduciarios y la jerarquización de éstos, conforme a los principios de proporcionalidad y equidad hasta donde los recursos del fideicomiso lo permitan.</p> <p>QUINTO. -El presente fideicomiso se extinguirá con el cumplimiento de sus fines o por decisión de mayoría los representantes de los fideicomitentes que conforman la Junta de Coordinación Política; asimismo, la Junta de Coordinación Política delimitará las facultades expresamente relacionadas con el objetivo a cada uno de los integrantes del fideicomiso.</p>		
<p>8 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, garantice que los árboles de navidad naturales de importación cumplan con la normatividad en materia de sanidad forestal.</p> <p>Suscribe: <b>Natale López Juan Carlos (PVEM)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>24-Noviembre-2009</b></p> <p><b>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</b></p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo las acciones necesarias, por medio de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para garantizar que los árboles de Navidad naturales que ingresen a nuestro país cumplan con la normatividad correspondiente en materia de sanidad forestal y agropecuaria;</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Comisión Nacional Forestal a incentivar la producción de árboles de Navidad certificados, a través del Programa de Plantaciones Forestales Comerciales, especializadas en el cultivo de árboles de Navidad.</p>		<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>24-Noviembre-2009</u></b></p>
<p>9 Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a que de conformidad con la legislación aplicable, y en coordinación con las autoridades competentes, realice las acciones necesarias para la captura de los gases de efecto invernadero que se producen en el relleno sanitario "Bordo Poniente" y se canalicen a la generación de energía eléctrica para su utilización en servicios de la Ciudad de México.</p> <p>Adherente: <b>Natale López Juan Carlos (PVEM)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8-Diciembre-2009</b></p> <p><b>- Distrito Federal</b></p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que, de conformidad con la legislación aplicable, y en coordinación con las autoridades competentes, realice las acciones necesarias para la captura de los gases de efecto invernadero que se producen en el relleno sanitario Bordo Poniente, y se canalicen a la generación de energía eléctrica para su utilización en servicios de la Ciudad de México.</p>		<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>1-Diciembre-2009</u></b></p>